



EVA M^a ILLAN MENDEZ
PRESIDENTA COMISION BIENESTAR SOCIAL, CULTURA, EDUCACIÓN Y COOPERACIÓN

Estefanía Puente Serantes, en nombre y representación del Grupo Municipal Xixón Sí Puede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 120 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Gijón, formula a Dña. Eva M^a Illán Mendez el siguiente **RUEGO** para su respuesta en la próxima Comisión:

Según información pública, en febrero de 2017 el Ayuntamiento firmó un convenio con Adansi para la apertura del primer centro del norte especializado en la detección de autismo en bebés. Posteriormente, se firma un acuerdo con Liberbank para ceder las antiguas escuelas de Castiello con el compromiso de rehabilitación del edificio antes de 2019.

Ruego se informe del motivo o motivos por los que hasta la fecha no han comenzado las obras de rehabilitación de las antiguas escuelas de Castiello

Ruego se informe sobre qué previsión existe de cara a poner en marcha este recurso y la forma de financiación

Ruego se facilite el convenio firmado con Adansi para la apertura del centro así como el acuerdo con Liberbank para la cesión de las antiguas escuelas

Gijón, a 13 de marzo 2018


Estefanía Puente Serantes